DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTINIMIENTO EDILICIO DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY"- I.D. Nº 284.800

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 6 días del mes de mayo del año **Dos mil quince**, siendo las 9:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 11/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION MANTENIMIENTO EDILICIO DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – I.D. Nº 284.800,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 13 de abril de 2015.
Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por MEMORÁNDUM D.C.M. Nº 119/15 de fecha 13 de abril 2015, firmado por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones ING. M.A.E. Sergio Barrios:

1. **Lic. Abel Sosa De León,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-
2. **Abog. Christian Ríos Cuevas,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACION; LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

SEGUNDO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 954/2015,** correspondiente al **PAC Institucional Nro. 284.800,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 103.349.811 (Guaraníes ciento tres millones trescientos Cuarenta y nueve mil, ochocientos once)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta**, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**

TERCERO: Se da lectura al Acta de Prorroga de fecha 31 de marzo de 2015; 09:00 horas, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En virtud a lo señalado más arriba, se decidió prorrogar de acuerdo al Art. 34º de la Ley Nº 2051/03, fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día Lunes 13 de abril de 2015; a las 15:00 horas, según procedimiento establecido en la DNCP Nº 805/2009 **"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34º DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".**

CUARTO: Luego se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres,** de fecha 13 de abril de 2015, observándose que se han recepcionado en tiempo y forma **02 (dos)** ofertas, las que se detallan a continuación:

Nº	OFERENTES	IMPORTES
1.-	**PEGASUS S.A.** Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado: del 01 al 185.	**83.255.600.-**
2.-	**CONSTRUCTORA ING. DERLIS MENCIA** Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de la Oferta: Gs. 3% Foliado: del 01 al 35.	**91.981.332.-**

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de Contrataciones Públicas; que a la fecha de la presente Evaluación los oferentes no se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.-

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

QUINTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, correspondientes a las Empresas **PEGASUS S.A. y CONSTRUCTORA ING. DERLIS MENCIA.** De la verificación realizada se concluye que las empresas citadas contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Documentos de la Oferta	OFERENTES	
	PEGASUS S.A.	CONSTRUCTORA ING. DERLIS MENCIA
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Christian Díaz
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	N/A	N/A
V. Otros documentos.		
La empresa deberá contar con al menos 2 (dos) años de experiencia en él objeto de la convocatoria (reparaciones edilicias en general), lo cual será acreditado mediante la presentación de por lo menos 2 (dos) contratos anteriores y sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, suscriptos con instituciones públicas y/o privadas. De los años 2013 y 2014.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, en caso de aplicar el margen de preferencia.	CUMPLE	CUMPLE
DDJJ de contar con el 70% de mano de obra nacional o paraguaya.	CUMPLE	CUMPLE

SEXTO: El Comité de Evaluación a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/15, que resuelve: "El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03. Para el efecto el Comité remite la Nota CE Nº 1/2015 donde se solicita a la Abog. Juana Romero de Pizurno, Directora de la Dirección de Planeamiento de RR.HH, la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, si los oferentes cuyas copias Cédula de Identidad se adjuntan (representantes legales de las firmas oferentes), se encuentran en los registros del citado sistema.
En ese sentido la Abog. Juana Romero de Pizurno, remite la Nota D.P.RR.HH. Nº 2240/2015, por medio de la cual informa que se realizó la verificación correspondiente y a la fecha no se registran datos en el SINARH.

SEPTIMO: Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

N°	DETALLE	UNIDAD	CANT.	PRECIO REFERENCIAL	OFERENTE		MARCA	PROCED	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EDILICIO DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY	UNIDAD	1	102.762.082	1	PEGASUS S.A.	N/A	N/A	1	83.255.600	83.255.600	-19
2	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EDILICIO DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY	UNIDAD	1	102.762.082	2	CONSTRUCTORA ING. DERLIS MENCIA	N/A	N/A	1	91.981.332	91.981.332	-10

Abg. Christian E. R.
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

OCTAVO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en las **Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

N°		RUBROS	MARCA	PROCED.	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1		**REMOCIÓN**						
	a-	De Revoque, en sitios con fisuras y humedad en mamposterías, para colocación de varillas, PB: Consultorio, Espera Consultorios, ventana en Vacunación, y en PA. Dirección, Auditorio y Área Administrativa, incluye revoque en Urgencia previa preaparación de base para Azulejo	N/A	N/A	M2	40,00	5.000	200.000
	b-	De membrana geostixtil aislante en uniones de chapas termoacosuticas en techo, sobre Bloque de Urgencias, Pasillo Quirúrgico, Quirófanos	N/A	N/A	M2	400,00	7.000	2.800.000
	c-	Remoción de pintura de aberturas metálicas, lijado	N/A	N/A	M2	25,00	3.000	75.000
	d-	Remoción de pintura de aberturas de madera, lijado	N/A	N/A	M2	67,20	3.000	201.600
	e-	Remoción de pintura de mampostería y cielorraso, lijado de pintura a latex y sintético	N/A	N/A	M2	250,00	3.000	750.000
	f-	Remoción de pintura de parasoles, lijado	N/A	N/A	M2	3,00	3.000	9.000
	g-	Remoción de pintura de barandas, lijado	N/A	N/A	M2	65,00	3.000	195.000
	h-	Remoción de piso tipo baldonsones granítico gris	N/A	N/A	M2	7,50	5.000	37.500
	i-	Remoción de piso tipo baldonsones canto rodado en galería	N/A	N/A	M2	2,00	5.000	10.000
	j-	Remoción de pintura de Tanque de Agua tipo copa, ligado y limpieza perfecta de las capas descascaradas o con burbuja de aire en las paredes de chapa	N/A	N/A	M2	48,00	5.000	240.000
	k-	Remoción de Puerta doble de Salida de Emergencia en Internado	N/A	N/A	UN	1,00	80.000	80.000
	m-	Remoción de cielorraso de placas de 1.20x0.60 de yeso acartonado en Urgencia, Depósito,	N/A	N/A	M2	10,00	10.000	100.000
	n-	Remoción de cielorraso de yeso en Hall de Acceso	N/A	N/A	M2	25,00	10.000	250.000
	o-	Remoción de cielorraso de placas de PVC en portería	N/A	N/A	M2	40,00	10.000	400.000
	p-	De tapas y sentadera de Inodoros rotos, manchados o descompuesto	N/A	N/A	Un	8,00	10.000	80.000
2		**Mamposteria**						
	a-	Reparación de rajaduras y fisuras con varillas de 8mm en vanos, mampostería, en Cosultorios, Dirección, Area Administrativo, Auditorio, Pasillo, con mortero 1:3	N/A	N/A	ML	25,00	15.000	375.000
3		**Techo**						
	a-	Siliconado para sellado de unión de techo de Chapas tipo Termo acústicos, como así también en sitios de abulonomiento, terminación perfecta, sobre Bloque de Urgencias, Pasillo Quirúrgico, Quirófanos	N/A	N/A	M2	400,00	25.000	10.000.000
4		**Revoques**						
	a-	Reparación de revoques de mampostería dañados por rajaduras	N/A	N/A	M2	40,00	22.000	880.000
	b-	Base para azulejo en Consultorio de Urgencias	N/A	N/A	M2	29,40	15.000	441.000
5		**Revestimiento**						
	a-	Revestido de azulejos blancos de 15x15 cm en Cosultorio de Urgencia, altura 2.10 mts	N/A	N/A	M2	29,40	60.000	1.764.000
6		**Piso**						
	a-	Reposición de piso tipo baldosones graníntico gris removidos, previa preparación de superficie	N/A	N/A	M2	8,00	65.000	520.000
	b-	Reposición de piso tipo baldosones canto rodado removidos, previa preparación de superficie	N/A	N/A		2,00	65.000	130.000
7		**Cielorraso**						
	a-	Reposición de cielorraso de Placa de 1.20x0.60 de yeso acartonado dañados en Urgencias, Depósito de medicamentos, similar al existente	N/A	N/A	M2	10,00	140.000	1.400.000
	b-	Reposición de cielorraso de Yeso en Hall de Acceso	N/A	N/A	M2	25,00	140.000	3.500.000
	c-	Reposición de cielorraso de Placa de PVC antiinflamable, en Portería	N/A	N/A	M2	40,00	120.000	4.800.000
8		**Electricidad**						
	a-	Provisión y reposición de lámparas flourescentes tipo tubo de 40, similar al existente en artefactos cuyas lámparas se ha quemado, rotos o que no poseen	N/A	N/A	UN	30,00	20.000	600.000
	b-	Provisión y reposición de lámparas incandescentes , similar al existente en artefactos cuyas lámparas se ha quemado, rotos o que no poseen	N/A	N/A	UN	10,00	10.000	100.000
	c-	Spots y focos de iluminación para Hall de Acceso, similar al existente	N/A	N/A	UN	3,00	35.000	105.000
9		**Desague Cloacal**						
	a-	Limpieza de Cámara Séptica, incluye retiro de los desechos con todos los tratamientos de higiene necesario que implique	N/A	N/A	GL	1,00	500.000	500.000
10		**Desague Pluvial**						
	a-	Limpieza de canaletas y bajadas (desobstrucción)	N/A	N/A	ML	10,00	14.000	140.000
	b-	Reparación de codos de bajadas (Volver a soldar)	N/A	N/A	UN	3,00	30.000	90.000
11		**Artefactos Sanitarios**	N/A	N/A				

Abog. Cristian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

	a-	Tapa y sentadera blancos de PVC para Inodoros, nuevos y en sitios removidos	N/A	N/A	M2	30,00	50.000	1.500.000
12	Aberturas							
	a-	Provisión y colocación de Puerta metálica vidriada de 1.80x2.10 en pasillo de Internado, incluye herraje y cerraduras completas, vidrio blanco de 4mm	N/A	N/A	UN	1,00	2.000.000	2.000.000
13	Pintura							
	a-	Pintura sintética de paredes en pasillos de Consultorios, Urgencia, y Salas de internados, tipo guarda, altura 2.10 m, colo similar al existente (elevar la altura existente hasta la altura d elos marcos de aberturas)	N/A	N/A	M2	657,30	15.000	9.859.500
	b-	Pintura latex con paredes en Consultorios, Auditorio, Dirección, Administración, y pasillos sobre guarda	N/A	N/A	M2	793,00	15.000	11.895.000
	c-	Pintura latex de cielorraso de yeso en ambientes que fueron repuestos	N/A	N/A	M2	25,00	15.000	375.000
	d-	Pintura de aberturas metálicas sintética mate color grafito	N/A	N/A	M2	25,00	15.000	375.000
	e-	Pintura de aberturas de madera con barniz	N/A	N/A	M2	67,20	15.000	1.008.000
	f-	Pintura sintética mate color gris, similar al existentede parasoles metálicos	N/A	N/A	M2	3,00	15.000	45.000
	g-	Pintura de barandas metálicas, sintética brillante color blanco, similar al existente	N/A	N/A	M2	65,00	15.000	975.000
	h-	Pintura para Tanque de agua 3 manos cruzadas	N/A	N/A	M2	48,00	15.000	720.000
	i-	Pintura sintética mate blanco para línea de Zebra en Patio, blanco, en cruces peatonales	N/A	N/A	M2	56,00	15.000	840.000
	j-	Pintura sintética mate negro y amarillo para línea para cordón	N/A	N/A	m2	25,00	15.000	375.000
	k-	Siliconado de ladrillos rojos de fachada, previa limpieza de superficie con Ácido Muriático	N/A	N/A	M2	1500,00	15.000	22.500.000
14	Varios							
	a-	Limpieza final	N/A	N/A	GL	1,00	15.000	15.000
	TOTAL							83.255.600

SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA OFERTA PRESETADA POR LA FIRMA **PEGASUS S.A.** POR CUMPLIR CON LOS REQUIRIMIENTOS EXIGIDOS EN EL P.B.C. Y SER LA OFERTA EVALUADA COMO LA MAS BAJA.

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la **Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03** que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
PEGASUS S.A	1	83.255.600.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		83.255.600.-

SON GUARANÍES: OCHENTA Y TRES MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS.

ES NUESTRO INFORME.

ANEXOS:

1- **Cuadro Comparativo de Ofertas.**
2- **Cuadro de Precio Adjudicado (de lo recomendado a adjudicar).**

LIC. ABEL SOSA DE LEON
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABOG. CHRISTIAN RIOS CUEVAS
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES